



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Francisco Javier Llamazares González, concejal portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Mula, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate en el Pleno la siguiente **MOCIÓN PARA LA URGENTE ACTUACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE MULA Y PEDANÍAS A CAUSA DEL DETERIORO DERIVADO DE LA INSUFICIENTE INVERSIÓN.**

Exposición de motivos.

La situación que padecen los centros educativos del municipio de Mula fruto de insuficientes inversiones en los mismos y desistimiento de las continuas demandas que desde hace años vienen demandando directivos y ayuntamiento, en sus diferentes legislaturas, ha desencadenado en una preocupante situación que afecta a numerosos escolares de los distintos centros, poniendo en riesgo incluso su bienestar y salud.

Como ejemplo de las demandas históricas que se han ejecutado tenemos el CEIP Nuestra Señora del Rosario, de Fuente Librilla, donde el pasado mes de febrero de 2020, desde el Grupo Municipal Socialista presentamos al pleno una moción para exigir la construcción de un nuevo centro educativo en la pedanía muleña. La citada moción, decía textualmente: *“La pedanía muleña de Fuente Librilla viene padeciendo desde hace décadas un serio problema en cuanto a la situación del Colegio Público Nuestra Señora del Rosario.*

Desde la construcción del edificio que alberga el colegio en el año 1985, éste ha presentado numerosos problemas estructurales, daños y deficiencias como consecuencia del terreno en el que se encuentra construido, formado por arcillas expansivas con un alto grado de humedad, produciendo movimientos diferenciales en su cimentación como así lo señalan numerosos informes técnicos realizados por el Ayuntamiento de Mula en los últimos años.

Derivado de ello, desde prácticamente su construcción el colegio ha precisado de numerosas obras de reparación de saneamiento, reparación de grietas, evitado la entrada de agua y humedad a los cimientos de este. Los daños en la tabiquería, grietas generalizadas, caídas de azulejos, deformación de pavimentos, descuelgues en marcos de puertas más el amiantado que contiene el tejado, hace del edificio que presente serios problemas en cuanto a la



Y01471c7928716b4b07e625c050a1dG

seguridad de los alumnos y del cuerpo docente y carece de unas condiciones dignas del desempeño de la labor educativa.

Padres, madres y docentes llevan avisando de la lamentable situación del edificio desde hace muchos años, como así lo ha trasladado la dirección del centro en numerosos escritos al Ayuntamiento de Mula comunicando el mal estado del edificio. Asimismo, desde los servicios técnicos municipales se han llevado a cabo informes detallados con la situación estructural, siendo remitidos a la Consejería de Educación de la CARM, competente en el colegio.”

Los episodios de abundantes lluvias ocurridos en las últimas semanas han agravado la situación, siendo constantes e innumerables las humedades, filtraciones y todo ello con el consiguiente deterioro de unas instalaciones que, por sí, no están en el estado más recomendable. La última inspección llevada a cabo por parte de los servicios técnicos del Ayuntamiento ha venido a corroborar la preocupante situación generada y que la dirección del centro viene demandando, haciendo impracticable incluso el acceso al centro por una de sus entradas. Cada curso escolar se agrava la situación y tras dos años desde la última vez que se reclamó en pleno la respuesta ha sido totalmente ignorada, no contestando siquiera a dicho requerimiento, pese al compromiso que en la legislatura anterior el Gobierno Regional tuvo con los vecinos al respecto sobre la construcción de un nuevo centro.

Pero la situación no es única de este centro, el escenario actual en otros centros escolares de Mula es tan preocupante como el anteriormente referido. La dejadez y la falta de inversión está provocando deficiencias en otros centros como es el caso del CEIP Anita Arnao, donde en unos de los pabellones, en concreto el edificio 3, ha tenido similares problemas a los que padece el colegio de Fuente Librilla; el tejado, en forma de dientes de sierra, genera continuos problemas cuando llueve, y tras los últimos episodios de fuertes precipitaciones se ha acentuado; las canaletas no absorben como debiera el agua por la forma del techo, el granizo queda estancado y ha desencadenado en que ha entrado el agua dentro, cayendo falsos techos, entre otros desperfectos, que de haber ocurrido en horario lectivo estaríamos lamentando daños personales entre nuestros niños y niñas, con toda seguridad. Más preocupante aún es que ese mismo tejado, junto con el edificio 2 y parte del 1 es de amianto y era el que estaba previsto ser cambiado en el presente curso escolar. Para sorpresa de la dirección, del AMPA y del Ayuntamiento, tras observar que la consejería de Educación no estaba avanzando en la materia como había prometido y tras ponerse en contacto con la misma, se nos ha dicho que la retirada del amianto dicha consejería lo ha postpuesto, sin saberse razón ni motivo, al verano del 2023, de momento y por lo pronto, sin más garantías. Además, tanto por escrito como por comunicación telefónica, la dirección y el AMPA han solicitado que se



Y01471c7928716b4b07e625c050a1dG

aproveche la retirada del amianto del edificio 3 para cambiar la forma de su tejado y así evitar los problemas anteriormente mencionados. A destacar también, nos encontramos con los problemas con la más que obsoleta red eléctrica del centro, que en muchas ocasiones no pueden utilizar la climatización de algunas clases o, peor aún, los dispositivos electrónicos de las aulas, siendo esta otra de las reclamaciones históricas que desde hace muchos años realiza dicho centro.

Por otro lado, en días pasados, vimos por la prensa como la consejería de Educación daba instrucciones a los centros de la Región para que evitasen riesgos por el calor, ya que un alumno tuvo que ser atendido por un desmayo provocado por altas temperaturas. En cambio, sorprende como dan instrucciones, pero no cumplen con el Plan Sombra tan demandado históricamente por el CEIP Florentino Bayona y el CEIP La Purísima, de la pedanía muleña de Yéchar, contribuyendo así a paliar dichas dificultades que se producen en estas épocas del año.

El alcalde de Mula solicitó reunión con carácter urgente a la consejera de Educación, sin respuesta a día de hoy. Desde el Grupo Municipal Socialista estamos muy preocupados por la situación que el Gobierno Regional de López Miras, administración competente en Educación, tiene entre la población escolar de nuestro municipio. Cada año se agrava más la situación de nuestros centros y cada año seguimos sin soluciones. No podemos olvidar que los mayores afectados son cientos de niños y niñas de nuestra población y pedanías por la inacción y la falta de soluciones que padecen. Estamos ante un panorama desolador del que ni siquiera tenemos perspectivas de solución ni esperanzas en el horizonte, pues ni hay respuestas a las demandas, ni se ve interés y preocupación por el sector educativo en nuestra localidad por parte del Gobierno Regional.

Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos desde el Grupo Municipal Socialista presentamos para su debate y aprobación la siguiente petición:

- 1- Instar al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a la urgente intervención en el centro educativo Ntra. Sra. del Rosario, en la pedanía de Fuente Librilla, y tomen las medidas necesarias como solución a los problemas generados que viene sufriendo en las últimas décadas y que se han agravado tras las últimas lluvias.
- 2- Instar al Gobierno de la Región de Murcia a la urgente obra del pabellón



Y01471c7928716b4b07e625050a1dG

3 del CEIP Anita Arnao y la retirada del Amianto de los cuatro edificios, tal y como se había comprometido.

- 3- Instar al Gobierno de la Región de Murcia a la renovación y adecuación de la red eléctrica del CEIP Anita Arnao, para que el alumnado y el profesorado puedan llevar a cabo su actividad de enseñanza/aprendizaje con la máxima calidad.
- 4- Instar al Gobierno de la Región de Murcia la urgente colocación de zonas de sombra en el CEIP Florentino Bayona y en el CEIP La Purísima, de Yéchar, a través del Plan Sombra.



y01471c7928716b4b07e625050a1dG

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30029>

Francisco Javier Llamazares González

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA